

CRITERIOS DE CORRECCIÓN ESPECÍFICOS. PRUEBA 1

En el apartado correspondiente a la expresión escrita, se valorarán los aspectos relacionados con la coherencia, la cohesión, la adecuación y la ortografía. La valoración de este apartado asciende a 5 puntos, que es el máximo que se puede detraer del mismo en el cómputo global (en concreto, hasta 2 puntos por apartado, sin que se superen los 5, salvo en el apartado de ortografía, en el que se pueden detraer hasta 3 puntos).

OPCIÓN A. “Esclavas (y puteros) del siglo XXI”, Alejandra Clements

Pregunta 1. Debe contemplar lo siguiente:

- a) Los **elementos definidores del texto expositivo-argumentativo** presentes (se valorará especialmente la concreción a partir del texto propuesto, no solo la definición del tipo de texto), además del **género y subgénero** (periodístico, de opinión) al que pertenece y las **funciones lingüísticas vinculadas** (se debe justificar su aparición con ejemplos del texto): representativa/referencial (a partir de enunciados centrados en el tema y en tercera persona: *La explotación sexual genera cada año 160.000 millones de euros a nivel mundial*), expresiva/emotiva (con enunciados centrados en la propia opinión, como *en una industria del dolor muy rentable o la prostitución y la trata [...] como lacras [...] que perpetúan su esencia de sometimiento y opresión o delito que anula la libertad de las mujeres*; adjetivación valorativa y en primera persona), apelativa/conativa (con enunciados que incluyen al destinatario, como las oraciones interrogativas del texto, que no son retóricas, o en primera persona del plural) y, en algunos casos, poética (en este texto, por ejemplo, por la estructura paralelística circular de inicio y cierre del texto). Asimismo, debe identificar **el tema** (la necesidad de abordar la prostitución como delito) y **justificar su importancia y actualidad**.
- b) El análisis del contenido del texto: **el resumen**, con sus propias palabras; **la vinculación de los párrafos con la estructura interna** (en este texto, dividido en tres párrafos, la cita textual del inicio es introdutoria; el resto del primer párrafo, el segundo y la primera mitad del tercero son de desarrollo, primero como planteamiento del tema a partir de una visión general y luego centrado en España; y en la última mitad del último párrafo se encuentra la conclusión: *La prostitución se aprovecha de todos los tabúes que la rodean...*); **la localización e identificación de la tesis** (estructura inductiva: *hay que eliminar cualquier connotación ética o moral y centrarnos en combatir todas las formas de proxenetismo. Si no, estaremos mezclando cuestiones y perderemos de vista la lucha contra un delito que anula la libertad de las mujeres y que es tan antiguo como contemporáneo*; no obstante, podría plantearse una estructura encuadrada igualmente válida por la presencia al inicio y al final del texto de la cita de Victor Hugo, sobre la que se vuelve pero se deja en suspenso: «*Se dice que la esclavitud ha desaparecido...*») y **de la argumentación empleada** (de citas: Victor Hugo y Mabel Lozano; de cifras y datos; de autoridad: la presentación en el Congreso de la ley; o de carácter experimental o hechos: los beneficios del negocio y la situación de España).

- c) El análisis formal y estilístico: **las palabras clave** (*mujeres, prostitución, ley*) y **los campos asociativos vinculados** (*explotación, lacra, negocio, ilegalidad, oportunidad*), el empleo, sobre todo, de **sustantivación** (*dolor, sometimiento, opresión, víctimas, delito*) y, menos, **adjetivación** (*despreciable, cómodo*) **valorativas** y, en algún caso, de la **doble adjetivación** (*cómodo limbo jurídico, despreciable ranking internacional*), así como algún extranjerismo (*top, ranking*). El uso predominante de la **tercera persona del singular** (para aludir al tema del que se habla) y, bastante menos, de la **primera del plural** (con un carácter claramente inclusivo). El empleo combinado del **pasado**, tanto del pretérito perfecto simple como compuesto (sobre todo, para narrar), y del **presente**, junto al **condicional** (localizado en el segundo párrafo), para indicar que las cifras podrían superar actualmente a las conocidas. Con respecto a la **sintaxis**, alterna la estructura oracional larga de carácter coordinado copulativo y con subordinación (*La cita de Victor Hugo sirvió a la directora de cine Mabel Lozano para cerrar su discurso al recibir el Goya 2024 a «Ava», mejor corto documental, y, aunque el dramaturgo francés pronunció esas palabras en el siglo XIX, su vigencia se replica también hoy; la misma estructura se repite en la oración siguiente*) con algunos enunciados apositivos (*Camufladas en un cómodo limbo jurídico*, además del que aparece en la secuencia anterior), incluso aislados mediante la puntuación (*Una industria del dolor muy rentable; Una estadística en condicional y con datos de hace más de una década*); habría que mencionar también las oraciones interrogativas del texto, como forma de involucrar al receptor del artículo, y la oración condicional que introduce el segundo párrafo, sobre la que ironiza la autora (*Una estadística en condicional...*). Entre los **marcadores discursivos**, destaca el conector y y el *por eso* causal del último párrafo. Como **recursos estilísticos** podrían señalarse la estructura paralelística del comienzo y del final del texto, la ironía ya mencionada e, incluso, la personificación de la *prostitución* (*se abre ahora una oportunidad para que la prostitución salga de la ilegalidad en la que se mueve en España, La prostitución se aprovecha de todos los tabúes que la rodean para mantenerse y expandirse...*).

Pregunta 2:

En el comentario crítico, el alumnado, a partir de la actualidad del tema, la exposición de la tesis y el posicionamiento del autor, debe adoptar una postura concreta y defenderla con una argumentación fundamentada, en la que ha de incluirse obligatoriamente una argumentación literaria. La última parte de su texto deberá contener una conclusión o cierre que ofrezca soluciones, reflexiones, propuestas, comparaciones, recomendaciones, etc., en las que se valorará también la creatividad.

OPCIÓN B. “A un olmo seco” (*Campos de Castilla*). Antonio Machado

Con respecto al comentario del texto concreto (preguntas 1 y 2 de la opción, cuya valoración también asciende a 5 puntos: 3 puntos para la pregunta 1, y 2 puntos para el comentario crítico), los alumnos deben destacar lo siguiente:

Pregunta 1:

- a) La contextualización del fragmento y de la obra poética en la que se incluye (su pertenencia al poemario *Campos de Castilla*).
- b) La contextualización del autor y la obra en su época y movimiento (breve biografía del autor, la relación de este periodo con la muerte de su joven esposa) y la conexión con la preocupación noventayochista por el paisaje y la historia.
- c) El comentario de la musicalidad del poema a través de sus recursos métricos: el uso de estrofas variadas (serventesios, pareados, silva) y de irregular extensión.
- d) La importancia de resaltar cómo a partir de un objeto humilde (el árbol) el poeta no solo describe una realidad, sino que la trasciende convirtiendo al olmo en un símbolo de mayor calado filosófico y metafórico (la vida, su vida).
- e) Entre los recursos estilísticos, el uso de la apelación poética que personifica al olmo y, por tanto, sirve también como apelación al lector.
- f) Hay que destacar la imagen que se logra entre un destino que parece inapelable (lo que le ocurrirá al olmo tras su derribo definitivo) y la resistencia a ese destino a través de los brotes verdes que tiñen su leño.

Pregunta 2:

En su comentario, el alumnado tiene como apoyo para enfocar lo las noticias que en los últimos meses han protagonizado el debate público en Canarias. Puede acudir a la realidad de su entorno y abordar no solo el turismo sino la degradación medioambiental en un territorio tan precario como el de las islas. Por supuesto, se admite la relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la dependencia económica del modelo canario. Incluso puede abordar las manifestaciones y acciones por parte de grupos sociales y activistas.